

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE  
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**SECTOR A** (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D<sup>a</sup> Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D. Eduardo Infante Rajano, D<sup>a</sup> Ana María Orti González, D<sup>a</sup> Encarnación Ramos Hidalgo, D<sup>a</sup> María Lucía Rodríguez Félix, D<sup>a</sup> Asunción Rodríguez Ramos, D<sup>a</sup> Patrocinio Rodríguez Ramos y D. Borja Sanz Altamira.

**SECTOR B** (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D<sup>a</sup> María José Lozano Vega (Sociología), D. Bartolomé Pérez Ramírez (Economía Aplicada III), D<sup>a</sup> María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing), D<sup>a</sup> Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal), D. Eduardo Romero Solís (Derecho Administrativo), Mauro Ruiz Méndez (Análisis Económico y Economía Política), D. Mariano Sánchez Barrios (Contabilidad y Economía Financiera) y D. Marcial Sánchez Mosquera (Economía e Historia Económica).

**SECTOR C** (ALUMNOS):

**SECTOR D** (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D<sup>a</sup> Gloria Español Palau y D. Jesús Manuel Ponce Barragán.

**VICEDECANA NO ELECTA**

D<sup>a</sup> María del Carmen Aguilar del Castillo.

Comienza la sesión a las 11 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano quien procede a dar paso al desarrollo del siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

**ORDEN DEL DIA**

1. ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PLANES DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA LABORAL Y DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

Toma la palabra la Sra. Vicedecana para indicar a la Junta que se han realizado las correcciones oportunas en los Planes de Mejora de los títulos de referencia, a los efectos de su renovación, según las directrices señaladas por la Agencia Andaluza de Acreditación. Dichas correcciones han sido puestas a disposición de la Junta y solicita su aprobación.

Sometida la propuesta a votación se obtiene el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 1:** SE APRUEBAN POR ASENTIMIENTO los Planes de Mejora del Máster Universitario en Consultoría Laboral y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

**2. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE MIEMBROS QUE COMPODRÁN LA PRÓXIMA JUNTA DE CENTRO.**

Toma la palabra el Sr. Decano comunicando que el mandato de la Junta de Facultad ha concluido y que deben convocarse elecciones a nueva Junta de Facultad. Expresa el Sr. decano su profundo agradecimiento a todos los miembros de la Junta de Facultad por la colaboración prestada en estos últimos cuatro años, muy especialmente, durante este último año y medio en el que se ha vivido una situación de pandemia.

En relación a la convocatoria de elecciones señala el Sr. Decano que, previamente, la Junta saliente debe determinar el número de miembros de la futura Junta; para lo cual, y teniendo en cuenta que no ha habido ninguna modificación sustancial de las circunstancias, el Sr. Decano propone el mantenimiento de la actual composición de la misma. Así, Sector A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): 20 miembros; Sector B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): 14 miembros; Sector C (ALUMNOS): 16 miembros; y, Sector D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): 5 miembros.

Sometida la propuesta a votación se obtiene el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 2:** SE APRUEBAN POR ASENTIMIENTO EL NÚMERO de miembros que compondrán la próxima Junta de Centro, MANTENIÉNDOSE LA ACTUAL CONFIGURACIÓN.

**3. DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO.**

Como ya ha señalado el Sr. Decano comunica a la Junta de Facultad su disolución y la convocatoria de elecciones, no sin antes reiterar su agradecimiento a todos los miembros salientes.

**4. INFORME DEL SR. DECANO SOBRE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO Y EL CALENDARIO ELECTORAL ESTABLECIDO.**

Se comunica por parte del Sr. Decano el calendario electoral que ha sido puesto a disposición de los miembros de la Junta de Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO  
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 21 septiembre 2021

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA